



## COMUNICADO DE LA Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros

### EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL INTERIOR DEL PAÍS ANTE SU VIRTUAL PARÁLISIS

A las Autoridades y Usuarios del servicio de transporte automotor:

La muy grave crisis que atraviesa hoy el transporte del Interior del País está llevando al sector a una situación de deterioro que amenaza con tornarse irreversible.

**Más allá de que no haya sido declarada por las autoridades competentes, es una realidad innegable que EL TRANSPORTE DEL INTERIOR DEL PAÍS ESTÁ EN EMERGENCIA ante la pérdida de \$18.000.000.000 de ingresos, lo que importa poner en grave riesgo la continuidad de casi 40.000 puestos de trabajo y numerosas empresas de capital nacional.**

**Esta pérdida en las recaudaciones, sin precedentes, nos encuentra también en la peor participación histórica en los subsidios nacionales entre el interior y el Área Metropolitana de Buenos Aires, habida cuenta de la reciente publicación de los nuevos aportes realizados a ese sector que ubica al Interior en tan solo un 17 % de la coparticipación nacional, al compensarse a la misma actividad en el AMBA en la suma de \$ 9.300 MILLONES, manteniendo para el Interior desde enero de 2020 aportes nacionales de \$1.700 MILLONES mensuales, excluyendo de esta forma a la mitad de los trabajadores del país, que trabajan en el interior, de toda posibilidad de acceder a las mismas condiciones salariales.**

Se trata de un sector que padece, con mayor virulencia desde 2018, un trato inequitativo y dañoso, que viene deteriorando la sustentabilidad de la actividad amenazando con hacer estériles las importantes inversiones de capital nacional y el trabajo de miles de argentinos que en conjunto han generado a los usuarios una oferta de servicios de excelencia.

Esta situación ha sido expuesta ante todas y cada una de las autoridades con competencia en la materia, de todo rango y jurisdicción, a pesar de lo cual nos encontramos hoy ante la imposibilidad material de cumplir regularmente con nuestras obligaciones salariales, comerciales, tributarias y contractuales, dado que la ecuación económica del sistema se encuentra objetivamente quebrada.

En el marco de una situación de grave emergencia, el sistema de transporte del Interior del País no ha podido acceder a ninguna de las asistencias y programas de ayuda que se han implementado para asistir a las actividades que resultaron afectadas por las consecuencias de la pandemia de Covid-19, a pesar de ser considerada una actividad esencial.

Resulta, por tanto, MUY URGENTE que el Estado Nacional, las Provincias y los Concedentes adopten las medidas que el momento requiere, a efectos de evitar una parálisis de los servicios, que agravará aún más el estado de situación descrito y cuya duración resulta impredecible.

CONCEJO DIRECTIVO FATAP

Buenos Aires, 1º de Julio de 2020



**Gustavo Mira**

**Secretario – FATAP**



**José Cano**

**Presidente - FATAP**